

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENFERMERÍA

CECR.CA-CPSE-001

Entre los suscritos _____, mayor,
portador de la cédula de identidad número _____, profesión
_____, vecino
de _____ (dirección exacta),

en adelante conocido como **EL CONTRATANTE** y
_____, mayor de
edad, portador de la cédula de identidad número _____, Profesional
de Enfermería, licencia profesional E-_____, vigente al
_____, y al día con todas las responsabilidades colegiadas, y
quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, **acuerdan celebrar el presente
contrato de prestación de Servicios de Enfermería** el cual registrá por las siguientes
clausulas:

PRIMERO: OBJETO: EL CONTRATISTA, se obliga para con EL CONTRATANTE a
realizar las funciones propias a la naturaleza del servicio de atención y cuidado de
enfermería a ofrecer al Señor (a)

funciones que consistirán en:

_____.

En caso de personas menores de edad o alguna discapacidad que limite la capacidad de
toma de decisiones de la persona sujeta de los cuidados, el contratante debe aportar un
documento que lo acredite como representante legal.

SEGUNDO: LUGAR DE TRABAJO: El contratista se obliga para con el contratante a
realizar las labores propias del presente contrato, en el lugar de domicilio del contratante.

TERCERO: HORARIO DE TRABAJO: El horario será el que las necesidades resultantes de la naturaleza del servicio a prestar y este contrato exijan. Principio, el mismo se establece en:

CUARTO: DURACIÓN: Este contrato tiene plazo de _____, días o _____ meses y regirá a partir de la fecha del presente contrato.

QUINTA: CUANTÍA: El CONTRATANTE se compromete a pagar a LA PERSONA CONTRATISTA la suma de

(incluir la forma de pago).

SEXTO: ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO: El contratante se compromete a firmar el Acta de Consentimiento Informado que será incorporado como parte del presente contrato.

SÉPTIMO: En caso de incumplimiento: Las partes se reservan el derecho de acudir a las instancias Judiciales pertinentes de existir incumplimiento del contrato por la otra parte.

OCTAVO: RUPTURA DE CONTRATO: ambas partes, previo aviso de quince días mínimo, pueden optar por la finalización del contrato por alguna causa justificable.

De conformidad con lo anterior, las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares del mismo tenor, a los _____ días del mes de _____ del año dos mil _____.

X.- _____

X.- _____

EL CONTRATANTE

EL CONTRATADO